1 de marzo de 2021 8801

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural

Notificación de 22/02/2021, de la Delegación Provincial de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Albacete, por la que se acuerda dar publicidad al trámite de audiencia de 24/11/2020, en el expediente de cesión de derechos de pago básico, número 2020-02-CD-V1-2466. [2021/1912]

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, se procede a dar publicidad, mediante inserción en el DOCM y en el Boletín Oficial del Estado, de una indicación del citado acto:

Interesado cedente: Antonio Díaz Rodríguez

Expediente: 2020-02-CD-V1-2466 Población: 02400 Hellín (Albacete).

Contenido: La cesión solo se puede tramitar con 2,00 derechos de pago básico del total de los solicitados.

El interesado, para tener conocimiento del contenido íntegro de la notificación, podrá comparecer en las dependencias de la Delegación Provincial de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de Albacete, sita en C/. Tesifonte Gallego nº.1, en horario de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la presente notificación.

Lo que se publica a efectos de notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta comunicación no cabe recurso alguno por tratarse de un acto de mero trámite que no impide la continuación del procedimiento ni produce indefensión.

Albacete, 22 de febrero de 2021

El Delegado Provincial RAMÓN SÁEZ GÓMEZ